



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 13

06 DE JUNIO DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



Handwritten signature or initials.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 13

06 DE JUNIO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																
758459	OSCAR MAURICIO PINZON PARRADO	79.535.103	KRA 28 A 17 57	AAA0072ZNNX	4001000050 27102	11/06/2015	\$24.900,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 11573/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005</p> <p>Expediente: 758459</p> <p>Dirección del predio: KR 28A 17 57</p> <p>CHIP: AAA0072ZNNX</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1" data-bbox="1459 841 1843 1006"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005027102</td> <td>\$ 24.900,00</td> </tr> <tr> <td>400100005037634</td> <td>\$ 24.900,00</td> </tr> <tr> <td>400100005062999</td> <td>\$ 24.913,00</td> </tr> <tr> <td>400100005076809</td> <td>\$ 24.900,00</td> </tr> <tr> <td>400100005098931</td> <td>\$ 24.906,00</td> </tr> <tr> <td>400100005131296</td> <td>\$ 24.900,00</td> </tr> <tr> <td>400100005181366</td> <td>\$ 49.804,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p>	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100005027102	\$ 24.900,00	400100005037634	\$ 24.900,00	400100005062999	\$ 24.913,00	400100005076809	\$ 24.900,00	400100005098931	\$ 24.906,00	400100005131296	\$ 24.900,00	400100005181366	\$ 49.804,00
					No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR																			
					400100005027102	\$ 24.900,00																			
					400100005037634	\$ 24.900,00																			
					400100005062999	\$ 24.913,00																			
					400100005076809	\$ 24.900,00																			
					400100005098931	\$ 24.906,00																			
					400100005131296	\$ 24.900,00																			
400100005181366	\$ 49.804,00																								
4001000050 37634	25/06/2015	\$24.900,00																							
4001000050 62999	13/07/2015	\$24.913,00																							
4001000050 76809	24/07/2015	\$24.900,00																							
4001000050 98931	05/08/2015	\$24.906,00																							
4001000051 31296	25/08/2015	\$24.900,00																							
4001000051 81366	22/09/2015	\$49.804,00																							

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 13

06 DE JUNIO DE 2024

758459	OSCAR MAURICIO PINZON PARRADO	79535103	KRA 28 A 17 57	AAA0072ZNNX	4001000053 90136	18/02/2016	\$224.263,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 11573/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 758459 Dirección del predio: KR 28A 17 57 Chip: AAA0072ZNNX No. TDJ: 400100005390136 Valor: \$224.263,00</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p>
--------	----------------------------------	----------	----------------	-------------	---------------------	------------	--------------	---	--

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 13

06 DE JUNIO DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 06 DE JUNIO DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 06 DE JUNIO DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Luis Enrique Hidalgo Rodríguez – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisor: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

